

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho para proveer. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Dieciocho de octubre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2014-1108

Póngase en conocimiento de la parte demandante el anterior escrito presentado por el demandado, para que en el término de ejecutoria del presente auto, se manifieste al respecto.

En firme, vuelvan las diligencias al despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

CM

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.
Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 074
EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria